José Manuel Hernández Peguero

Secretaría General
CORRESPONDENCIA Y DESPACHO
RECIBIDO
Fecha: 30/9/2020
Hora: 1:55 P.M
Firma: Ellen B.

0510

Santo Domingo, D. N.
30 de septiembre de 2020

Magistrada
Miriam Germán Brito
Procuradora General de la República
Su despacho

Honorable magistrada Procuradora General:

Al reiterarle nuestro agradecimiento por habernos recibido ayer en su despacho, consta en la presente nuestra solicitud a la Procuraduría General de la República de reasignar el pago completivo de los sueldos al personal militar y policial de nuestra seguridad personal, enunciado en documento anexo.

La referida asignación que pagaba la Procuraduría General de la República, desde agosto de 2008, luego de haber concluido mi gestión como Procurador Fiscal del Distrito Nacional, fue suspendida por el pasado Procurador General de la República, sin razón justificada, al concluir la función de juez del Tribunal Superior Electoral en julio de 2017, a partir de la cual quedé sin escolta.

Tal y como le expliqué, las reiteradas advertencias e identificación de "enemigo" que me ha hecho el señor Quirino Ernesto Paulino Castillo, entre otras personas que fueron perseguidas en cumplimiento de nuestro deber, dan lugar a que un personal me proteja ante cualquier incidente o evento que ocurra.

Agradeciendo su atención a la presente, nos despedimos.

Atentamente,

José Manuel Hernández Peguero

809.224.7209 jmahp@hotmail.com @josemanuelhdezp Calle Caonabo # 42, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana